

BANCO BBVA PERÚ

Estados Financieros

30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

1. Identificación y Actividad Económica

A. Identificación

Banco BBVA Perú (en adelante el Banco), es una subsidiaria de BBVA Holding Perú S.A.C., que posee el 46.12% de su capital social al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019. El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. posee el 100% de las acciones de BBVA Holding Perú S.A.C.

B. Actividad económica

El Banco es una sociedad anónima constituida en el año 1951, autorizada a operar como entidad bancaria por la SBS.

Las operaciones que realiza el Banco comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a los bancos múltiples, actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N° 26702 y sus modificatorias (en adelante Ley General), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el Sistema Financiero y de Seguros.

El domicilio legal y sede del Banco es Av. República de Panamá N° 3055, San Isidro.

Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco desarrolla sus actividades a través de una red nacional de 332 oficinas. La cantidad de personal empleado por el Banco al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es de 6,068 y 6,180, respectivamente.

De acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (en adelante PCGA en Perú) aplicables a empresas del sistema financiero, el Banco prepara y presenta sus estados financieros separados sin incluir el efecto de la consolidación con los de sus subsidiarias.

Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 las empresas subsidiarias del Banco son las siguientes: BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A., BBVA Asset Management S.A. SAF, BBVA Sociedad Titulizadora S.A., Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A., BBVA Consumer Finance EDPYME, Forum Comercializadora del Perú S.A. y Forum Distribuidora del Perú S.A. y una entidad de propósito especial: Continental DPR Finance Company.

Estado de Emergencia Nacional

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró a la nueva cepa de coronavirus COVID-19 como pandemia, y recomendó medidas de contención y mitigación a nivel mundial. El 15 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, el Gobierno Peruano declaró el Estado de Emergencia Nacional y aislamiento social obligatorio por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del nuevo coronavirus (COVID-19).

El banco, como actor fundamental de la economía del país, no paralizó sus actividades, incluso durante la cuarentena, para atender y apoyar los programas de financiamiento del gobierno y distribuir las iniciativas de apoyo social, como los bonos.

Desde el primer momento de la pandemia, el Banco llevó a cabo una serie de acciones de contención que dieron paso a la conformación de un equipo multidisciplinario encargado de diseñar e implementar la estrategia frente a la crisis biosanitaria, cuyo objetivo principal es proteger la salud de los colaboradores y los clientes en todo el Perú.

Para este propósito, este equipo multidisciplinario diseñó una estrategia de salud, implementación integral de infraestructura y la gestión de la demanda de las oficinas, a partir de la nueva realidad planteada por la pandemia. Asimismo, se implementó una estrategia de teletrabajo para las personas de las áreas centrales, así como para los colaboradores considerados vulnerables, debido a condiciones médicas pre existentes.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

En el ámbito médico, el Banco diseñó una estrategia basada en la difusión del conocimiento preventivo. Con la asesoría de reconocidos expertos y la participación de un equipo médico propio, se elaboraron protocolos médicos. Asimismo, se constituyó un equipo de 11 médicos responsable de atender y orientar a los colaboradores, a través de una política de pruebas de carácter nacional y consultas médicas vía telefónica. Del mismo modo, se diseñó e implementó un programa formativo en prevención, que se brindó a todos los colaboradores del banco a nivel nacional, a través de charlas virtuales en todo el país.

C. Aprobación de los estados financieros separados

Los estados financieros separados al 30 de setiembre de 2020 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia del Banco.

D. Programas del Estado Peruano para la reactivación económica del país

- Creación del “Fondo FAE-MYPE” dirigido a las Micro y Pequeñas Empresas. Se trata de un préstamo garantizado al Banco para que éste a su vez otorgue créditos a los clientes para capital de trabajo. Inicialmente aplicaba para nuevos créditos capital de trabajo, reprogramaciones y refinanciamientos y el importe máximo del préstamo por cliente era de hasta S/ 90 mil con porcentajes de cobertura de 30%, 50% y 70%.

Actualmente, aplica solo a nuevos créditos capital de trabajo y el importe máximo por cliente es de hasta S/ 30 mil con porcentajes de cobertura de 95% y 98%. Vigente hasta el 31.12.2020.

- Creación del fondo “Reactiva Perú”, que promueve la financiación para la reposición de fondos de capital de trabajo de empresas afectadas por el COVID-19. El Banco obtiene los recursos para estos préstamos a través de operaciones de reporte con el Banco Central de Reserva del Perú. El fondo del programa es de S/ 60,000 millones y el importe máximo de crédito por cliente es de S/ 10 millones. El Decreto Supremo N° 124-2020-EF de 28 de mayo de 2020, ha modificado los importes máximos de los créditos otorgados a las empresas beneficiarias de este programa, así como una de las condiciones de acceso al mismo, a efectos de ampliar la financiación de los fondos de capital de trabajo de empresas que enfrentan pagos y obligaciones de corto plazo. El Decreto Supremo N°154-2020-EF del 23 de junio amplía la vigencia del programa hasta el 30.09.20. El Decreto Supremo N°159-2020-EF y la Resolución Ministerial N°181-2020-EF del 25 y 29 de junio respectivamente, incorporan nuevos criterios de elegibilidad que deberán cumplir los clientes.
- Fortalecimiento del “Fondo Crecer”, un programa que otorga garantías a préstamos para capital de trabajo, activos fijos y créditos para la exportación para impulsar el desarrollo productivo y empresarial de las pequeñas y mediana empresas. El importe máximo de cobertura por cliente es de S/ 10 millones.
- Creación de un programa de garantía del Gobierno Nacional a la cartera crediticia de las empresas del sistema financiero, que tiene como finalidad inyectar liquidez a los Bancos, Financieras y Cajas. Vigente hasta el 31.12.2022.
- El BCRP ha dispuesto la posibilidad de obtener fondeo económico (0.5%) a través de Operaciones de Reportes, en donde el Banco se comprometerá a reprogramar la cartera de créditos de sus clientes o cartera comprada a otras entidades financieras (incluye la compra de deuda o subrogación), reduciendo la tasa de interés por el plazo que dure la operación con el Banco Central.
- Creación del “Fondo FAE-TURISMO” dirigido a las MYPE que realizan actividades de hospedaje, transporte interprovincial terrestre de pasajeros, transporte turístico, agencias de viajes y turismo, restaurantes, actividades de esparcimiento, organización de congresos, convenciones y eventos, guiado turístico, y producción y comercialización de artesanías. Aplica para créditos capital de trabajo y el importe máximo por cliente es de hasta S/ 750 mil con porcentajes de cobertura de 95% y 98%. Vigente hasta el 31.12.2020.
- Creación del “Fondo FAE-AGRO” dirigido a los agricultores que realicen agricultura familiar. Se trata de un préstamo garantizado al Banco para que éste a su vez otorgue créditos a los clientes para capital de trabajo. Aplica para créditos capital de trabajo y el importe máximo por

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

cliente es de hasta S/ 30 mil con porcentajes de cobertura de 95% y 98%. Vigente hasta el 31.12.2020.

E. Reclasificaciones

Ciertas partidas de los estados financieros separados al 30 de setiembre de 2019 han sido reclasificadas para hacerlas comparables con las del presente año. La Gerencia considera que las reclasificaciones realizadas no implican cambios en las decisiones tomadas con base a ellas. Los importes reclasificados y las cuentas afectadas se resumen como sigue:

Estado Separado de Flujos de Efectivo por el periodo terminado al 30 de setiembre de 2019

<i>En miles de soles</i>	Saldos sin reclasificación	Reclasificación	Saldos reclasificados
Ajustes			
Otros ajustes	4,138,024	(4,102,253)	35,771
Variación neta en activos y pasivos:			
Pasivos financieros, no subordinados	1,053,820	4,117,922	5,171,742
Cuentas por pagar y otras	3,302,913	(15,669)	3,287,244

2. Principios y Prácticas Contables

Los principios y prácticas contables al 30 de setiembre de 2020, no han variado respecto de lo señalado en el informe auditado emitido el 25 de febrero de 2020 por Caipo y Asociados S. Civil de R.L y firma miembro de la red de firmas miembros independientes de KPMG afiliados a KPMG International Cooperative; por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, excepto por:

En el contexto de la Declaración del Estado de Emergencia Nacional (Nota 1.B), la SBS, dictó una serie de medidas de excepción y con carácter preventivo en materia crediticia, entre las que destacan:

Créditos reprogramados

(a) Reprogramación masiva

La reprogramación masiva de créditos con o sin aprobación del cliente y sin evaluación crediticia, tiene los siguientes requisitos:

- (i) El cliente debe registrar máximo 15 días de atraso al 29.02.20 o al 15.03.20;
- (ii) La fecha máxima para solicitar la primera reprogramación hasta el 30.05.20 (créditos a grandes empresas y créditos corporativos) y hasta el 30.06.20 (créditos minoristas hasta medianas empresas);
- (iii) El plazo máximo de reprogramación es 6 meses para créditos a grandes empresas y créditos corporativos y de 12 meses para créditos minoristas hasta medianas empresas.

(b) Reprogramación individual

En la reprogramación individual debe existir evaluación crediticia y contar con la aprobación del cliente. No le aplica el plazo máximo de reprogramación de 6 y 12 meses de la reprogramación masiva, pudiendo extenderse a plazos mayores. Asimismo, el cliente no debe tener más de 30 días de atraso a la fecha de la reprogramación.

(c) Para ambas modalidades de reprogramación, a partir del 1 de julio, en el caso de reprogramaciones de créditos revolventes por tarjetas de créditos solo procederá la reprogramación por integro de la deuda en un cronograma de pagos.

(d) Las empresas del sistema financiero podrán aplicar el criterio de devengado para el registro contable de los intereses asociados a los créditos minoristas que sean objeto de reprogramación. En caso estos créditos minoristas cambien a la situación contable de vencido luego que se reanude la obligación de pago según el nuevo cronograma, la empresa deberá proceder a extornar los ingresos devengados no cobrados, contando con seis (6) meses de plazo para efectuar dicho extorno de manera proporcional.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

- (e) En el caso de deudores no minoristas con créditos reprogramados de forma masiva, el registro contable de los intereses asociados a dichas colocaciones deberá efectuarse por el criterio de lo percibido. En caso la reprogramación se realice producto de análisis individual se podrá aplicar el criterio de lo devengado.

Suspensión del conteo de días de atraso

En el caso de deudores que presenten créditos con más de 15 días calendario de atraso al 29 de febrero de 2020, las empresas del sistema financiero podrán suspender el conteo de días de atraso y mantener la situación contable de dichos créditos, hasta el 31 de agosto de 2020.

Provisión por riesgo de crédito

La SBS estableció excepcionalmente aplicar una tasa de provisión por riesgo de crédito de 0% a la parte de crédito cubierto por la garantía Reactiva Perú y FAE-MYPE.

Los estados financieros al 30 de setiembre de 2020 incluyen los impactos de las medidas que estuvieron vigentes a esa fecha.

3. Saldos en Moneda Extranjera

El estado separado de situación financiera incluye saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), las cuales están registradas al tipo de cambio en soles (S/) establecido por la SBS. Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, estos son US\$ 1 = S/ 3.597 y US\$ 1 = S/ 3.314, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se canalizan a través del mercado libre bancario. Al 30 de setiembre de 2020, los tipos de cambio compra y venta utilizados son US\$ 1 = S/ 3.595 y US\$ 1 = S/ 3.599, respectivamente (US\$ 1= S/ 3.311 compra y US\$ 1 = S/ 3.317 venta, al 31 de diciembre de 2019).

Al 30 de setiembre, los saldos en moneda extranjera equivalentes en miles de dólares estadounidenses, se resumen como sigue:

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

<i>En miles de dólares estadounidenses</i>	2020			2019		
	U.S. Dólares	Otras monedas	Total	U.S. Dólares	Otras monedas	Total
Activo						
Disponible	2,594,219	228,432	2,822,651	3,363,177	51,194	3,414,371
Fondos interbancarios	-	-	-	45,002	-	45,002
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponible para la venta	930,476	175,867	1,106,343	242,063	-	242,063
Cartera de créditos, neto	4,638,635	28	4,638,663	5,365,265	1,686	5,366,951
Otros activos, neto	206,318	21,705	228,023	300,458	17,513	317,971
	8,369,648	426,032	8,795,680	9,315,965	70,393	9,386,358
Pasivo						
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	7,072,267	59,387	7,131,654	7,121,691	60,805	7,182,496
Adeudos y obligaciones financieras	1,884,348	-	1,884,348	1,946,060	-	1,946,060
Provisiones y otros pasivos	230,231	197,444	427,675	111,639	18,354	129,993
	9,186,846	256,831	9,443,677	9,179,390	79,159	9,258,549
Posición pasiva (activa) neta	(817,198)	169,201	(647,997)	136,575	(8,766)	127,809
Instrumentos derivados activos	5,524,033	247,399	5,771,432	3,934,152	286,569	4,220,721
Instrumentos derivados pasivos	4,851,017	424,746	5,275,763	3,970,620	286,354	4,256,974
Posición neta	(144,182)	(8,146)	(152,328)	100,107	(8,551)	91,556

Durante los años 2020 y 2019, el Banco registró en el rubro "Resultado por operaciones financieras" del estado separado de resultados, ganancias netas por diferencia de cambio por S/ 420 millones y S/ 570 millones, respectivamente, que corresponden a la valorización de la posición de cambios, así como a las operaciones de compra y venta de moneda extranjera (Nota 20).

La variación porcentual del tipo de cambio del sol en relación con el dólar estadounidense, fue de 8.54% y -1.75% al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

4. Disponible

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Caja (a)	2,284,408	2,625,449
Banco Central de Reserva del Perú (a)	13,700,566	6,256,301
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país (b)	53,799	1,314,811
Bancos y otras instituciones financieras del exterior (b)	4,368,101	2,298,564
Canje	76,698	45,005
Fondos en garantía BCRP (c)	1,567,610	2,223,584
Otros Fondos en garantía (d)	320,862	33,173
Otras disponibilidades	245	499
	22,372,289	14,797,386

- (a) Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los fondos mantenidos en Caja y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) incluyen US\$ 191 millones y S/ 1,785 millones (US\$ 2,026 millones y S/ 1,707 millones al 31 de diciembre de 2019) destinados a cubrir el encaje legal que el Banco debe mantener por los depósitos y obligaciones captados del público, según lo requerido por las regulaciones vigentes. Estos fondos se mantienen en la bóveda del Banco o están depositados en el BCRP.

Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los fondos sujetos a encaje en moneda nacional y extranjera están afectados a una tasa implícita de 4% y 35%, respectivamente, sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE), según lo requerido por el BCRP.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

Los fondos de encaje que representan el mínimo legal que es del 5%, no generan intereses. Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional exigible en moneda extranjera y en moneda nacional devengan intereses a una tasa nominal establecida por el BCRP.

Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los saldos en BCRP incluyen depósitos overnight por S/ 3,645 millones y S/ 219 millones, respectivamente.

- (b) Corresponden principalmente a saldos en soles y dólares estadounidenses, así como en otras monedas por importes menores, depositados en bancos del país y del exterior, que son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.
- (c) Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el disponible incluye fondos en garantía que respaldan compromisos de recompra de divisa con el BCRP por US\$ 431 millones y US\$ 671 millones, respectivamente (Nota 13(a)).
- (d) Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el disponible incluye fondos en garantía por operativa con instrumentos financieros derivados por un valor equivalente de S/ 315 millones y S/ 27 millones, respectivamente.

Al 30 de setiembre de 2020, el ingreso por intereses del disponible (Nota 17) ascendió a S/ 32 millones y se incluye en el rubro ingresos por intereses del estado separado de resultados (S/ 124 millones al 30 de setiembre de 2019).

5. Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados y Disponibles para la Venta

Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:		
Certificados de depósito del BCRP (a)	4,194,634	2,371,433
Bonos del Tesoro Público Peruano (b)	764,503	297,690
	4,959,137	2,669,123
Inversiones disponibles para la venta:		
Letras del Tesoro americano y Letras del Gobierno Alemán (c) / (d)	2,461,724	496,661
Certificados de depósito del BCRP (a)	2,239,783	1,806,729
Bonos del Tesoro Público Peruano (b) / (d)	1,433,499	1,470,316
Bonos de Bancos Multilaterales de desarrollo (e)	146,229	-
Bonos Corporativos (f)	121,678	117,312
Bonos del Tesoro Americano	44,254	-
Acciones en empresas del país (g)	22,404	21,336
Acciones en empresas del exterior	1,010	1,010
	6,470,581	3,913,364
	11,429,718	6,582,487

- (a) Los certificados de depósito emitidos por el BCRP son títulos de libre negociación, con vencimiento hasta marzo de 2021 (febrero de 2021, al 31 de diciembre de 2019), adjudicados mediante subasta pública del BCRP o negociados en el mercado secundario.

Al 30 de setiembre de 2020, el rendimiento anual en moneda nacional que generan estos instrumentos fluctúa entre 0.24% y 0.30% (entre 2.04% y 2.47% en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2019) y en moneda extranjera 0.20%.

- (b) Los bonos del Tesoro Público Peruano incluyen bonos soberanos de la República del Perú en moneda nacional y bonos globales en moneda extranjera, emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF), los cuales representan títulos de deuda pública interna de la República del Perú. Del saldo de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2019 un importe de S/ 457 millones se encontraban en garantía de operaciones de reporte.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

Al 30 de setiembre de 2020, estos bonos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 0.58% y 5.47% (entre 1.08% y 5.42% al 31 de diciembre de 2019) en moneda nacional y en moneda extranjera 2.34% (2.91% al 31 de diciembre de 2019). Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, dichos bonos en moneda nacional cuentan con vencimiento hasta febrero de 2055 y en moneda extranjera hasta julio de 2025, en ambos periodos.

- (c) Al 30 de setiembre de 2020, las Letras del Tesoro Americano devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 0.04% y 0.09% (entre 1.49% y 2.50% al 31 de diciembre de 2019) en moneda extranjera y cuentan con vencimientos hasta marzo de 2021 (marzo de 2020 al 31 de diciembre de 2019); para las Letras del Tesoro Alemán devengan intereses a una tasa anual del 0.68% en moneda extranjera y cuenta con vencimiento hasta octubre de 2020.

Las Letras del Tesoro Americano incluyen S/ 5 millones de provisiones para riesgo país.

- (d) Al 30 de setiembre de 2020, las letras del Gobierno Alemán y parte de los bonos globales Perú, en moneda extranjera, tienen una cobertura de flujos de efectivo. (Nota 7 (ii)).
- (e) Los bonos de Bancos Multilaterales de Desarrollo incluyen bonos corporativos internacionales en moneda extranjera emitidos por Asian Development Bank (ADB) y European Investment Bank (EIB). Al 30 de setiembre de 2020, estos bonos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 0.19% y 2.16% en moneda extranjera y cuentan con vencimientos hasta junio de 2021.

Al 30 de setiembre de 2020, los bonos del ADB y parte de los bonos del EIB, en moneda extranjera, tienen una cobertura de flujos de efectivo. (Nota 7 (ii)).

- (f) Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, incluye bonos corporativos emitidos por entidades de Perú en moneda nacional y moneda extranjera.

Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, estos bonos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan en 2.79% (3.65% al 31 de diciembre de 2019) en moneda nacional y en moneda extranjera entre 1.06% y 1.55% (entre 2.16% y 2.67% al 31 de diciembre de 2019). Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, dichos bonos en moneda nacional cuentan con vencimiento hasta octubre de 2020 y en moneda extranjera hasta abril de 2023, en ambos periodos.

- (g) Al 30 de setiembre de 2020, se registró un deterioro de S/ 14 millones y S/ 4 millones sobre las inversiones que mantiene en Bolsa de Valores de Lima y Pagos Digitales Peruanos, respectivamente.

Al 30 de setiembre de 2020, las ganancias no realizadas por valorización de inversiones disponibles para la venta (Nota 14-D) ascienden a S/ 91 millones (S/ 39 millones al 31 de diciembre de 2019).

Al 30 de setiembre de 2020, el rendimiento devengado de la cartera de inversiones del Banco (Nota 17) asciende a S/ 118 millones (S/ 163 millones al 30 de setiembre de 2019).

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

6. Cartera de Créditos, neto

Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2020		2019	
Créditos directos:				
Préstamos	33,802,241	51%	20,552,231	37%
Hipotecario	12,819,673	19%	12,847,424	23%
Consumo	6,038,319	9%	6,199,156	11%
Comercio exterior	4,678,988	7%	5,535,077	10%
Arrendamiento financiero	3,500,150	5%	3,986,476	7%
Financiación de proyectos	1,818,540	3%	1,716,350	3%
Factoring	1,215,204	2%	1,492,391	3%
Descuentos	841,914	1%	1,186,831	2%
Otros	1,587,065	3%	2,247,845	4%
	66,302,094	100%	55,763,781	100%
Créditos vencidos y en cobranza judicial	2,101,495	3%	1,775,347	2%
Créditos refinanciados	1,607,639	2%	1,246,958	2%
	70,011,228	105%	58,786,086	104%
Más (menos):				
Rendimientos devengados de créditos vigentes	566,846	1%	359,296	1%
Intereses no devengados	(86,528)	-	(62,984)	-
Provisión para incobrabilidad de créditos directos	(3,934,536)	(6%)	(2,873,191)	(5%)
	66,557,010	100%	56,209,207	100%
Créditos contingentes	18,617,813		16,664,232	

Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el 51% de la cartera de créditos directa se concentró en aproximadamente 3,545 (S/ 36,077 millones) y 2,158 (S/ 30,273 millones) clientes, respectivamente.

Los créditos con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas, depósitos, fianzas, avales, "warrants" y operaciones de arrendamiento financiero ascienden a S/ 54,070 millones al 30 de setiembre de 2020 (S/ 40,894 millones al 31 de diciembre de 2019).

Al 30 de setiembre de 2020, parte de la cartera de créditos hipotecarios está garantizando un adeudo con Fondo MIVIVIENDA – Programa MIHOGAR hasta por S/ 447 millones (S/ 453 millones al 31 de diciembre de 2019). (Nota 12 (b)).

Al 30 de setiembre de 2020 parte de la cartera de créditos pertenecen al programa Reactiva Perú, Crecer y FAE (Nota 1.D) con saldos de S/ 14,306 millones, S/ 19 millones y S/ 135 millones, respectivamente. Los créditos del programa Reactiva forman parte de las operaciones de reporte de cartera crediticia con el BCRP (Nota 13(a)).

Al 30 de setiembre de 2020, S/ 396 millones de la cartera de créditos tiene una cobertura de flujo de efectivo a través de un forward de moneda (Nota 7(ii)).

Al 30 de setiembre de 2020, el Banco ha procedido con el castigo de cartera de créditos deteriorada por S/ 25 millones (S/ 94 millones, al 31 de diciembre de 2019).

Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la tasa de interés efectiva anual promedio de los principales productos fue la siguiente:

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

Operaciones activas	2020		2019	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Préstamos y descuentos	3.64	4.81	7.21	5.19
Hipotecario	7.29	6.29	7.52	6.49
Consumo	22.18	22.94	23.57	28.07

A continuación, los saldos al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, de la cartera de créditos directa segmentados por tipo de cliente, de acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008, es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2020		2019	
Medianas empresas	17,585,543	25%	11,485,649	19%
Corporativos	12,068,836	17%	13,231,810	22%
Hipotecarios	13,510,635	19%	13,384,264	23%
Grandes empresas	13,346,889	19%	9,910,587	17%
Consumo	6,328,889	9%	6,441,099	11%
Pequeñas empresas	4,877,575	7%	1,743,687	3%
Entidades del Sector Público	1,055,841	2%	926,515	2%
Empresas del Sistema Financiero	671,152	1%	1,165,894	2%
Microempresas	369,811	1%	107,280	-
Intermediarios de valores	144,549	-	331,300	1%
Bancos multilaterales de desarrollo	51,508	-	58,001	-
	70,011,228	100%	58,786,086	100%

Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los saldos de la cartera de créditos, se encuentra distribuida en los siguientes sectores económicos:

<i>En miles de soles</i>	2020		2019	
Créditos hipotecarios y de consumo	19,839,524	29%	19,825,362	34%
Comercio	15,193,046	22%	9,822,886	17%
Manufactura	10,276,062	15%	8,834,447	15%
Inmobiliarias, empresariales y de alquiler	5,816,265	8%	4,707,499	8%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5,340,839	8%	3,697,600	6%
Agricultura y ganadería	2,349,285	3%	1,815,365	3%
Minería	1,643,853	2%	1,604,080	3%
Intermediación financiera	1,269,681	2%	2,160,397	4%
Electricidad, gas y agua	936,224	1%	1,020,719	2%
Construcción	1,399,242	2%	896,982	1%
Otros	5,947,207	8%	4,400,749	7%
	70,011,228	100%	58,786,086	100%

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2020						2019					
	Directos	%	Contingentes	%	Total	%	Directos	%	Contingentes	%	Total	%
Categoría de riesgo												
Normal	63,905,929	91	17,719,105	96	81,625,034	92	54,277,885	92	15,866,165	96	70,144,050	93
Con problemas potenciales	2,115,116	3	404,642	2	2,519,758	3	1,155,004	2	318,155	2	1,473,159	2
Deficiente	1,113,609	2	405,387	2	1,518,996	2	927,115	2	392,589	2	1,319,704	2
Dudoso	696,209	1	25,345	-	721,554	1	857,778	1	38,165	0	895,943	1
Pérdida	2,093,837	3	63,334	-	2,157,171	2	1,505,320	3	49,158	0	1,554,478	2
	69,924,700	100	18,617,813	100	88,542,513	100	58,723,102	100	16,664,232	100	75,387,334	100
Intereses no devengados	86,528				86,528		62,984				62,984	
	70,011,228		18,617,813		88,629,041		58,786,086		16,664,232		75,450,318	

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos directos es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Saldos al 1 de enero	(2,873,191)	(2,601,748)
Adiciones debitadas a resultados	(2,003,597)	(1,672,145)
Recupero de provisiones	853,490	918,525
Venta de cartera	39,829	93,587
Castigos y condonaciones	116,962	378,638
Diferencia de cambio y otros ajustes	(68,029)	9,952
Saldos al 30 de setiembre	(3,934,536)	(2,873,191)

Al 30 de setiembre de 2020 y 2019, la provisión para incobrabilidad de créditos directos, neta presentada en el estado separado de resultados:

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Provisión para incobrabilidad de créditos	(2,003,597)	(1,376,961)
Recupero de provisiones	853,490	815,776
Ingresos por recuperación de cartera	3,787	1,995
Provisión para créditos, neto de recuperaciones	(1,146,320)	(559,190)

La Gerencia considera que el nivel de provisión para incobrabilidad de créditos cubre las eventuales pérdidas en la cartera de créditos directos a la fecha del estado separado de situación financiera, y se ha efectuado cumpliendo todos los requerimientos de la normativa vigente.

Al 30 de setiembre de 2020, la provisión genérica de la cartera de créditos incluye provisiones genéricas voluntarias por S/ 1,109 millones (S/ 570 millones al 31 de diciembre de 2019).

El Banco, en aplicación y cumplimiento de la normativa vigente, ha identificado a los clientes que están expuestos a riesgo cambiario crediticio y no considera necesario constituir provisión adicional por este concepto.

Durante el año 2020, el Banco vendió cartera de créditos por S/ 117 millones (S/ 378 millones en el año 2019). En el año 2019, S/ 46 millones fueron vendidos a Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A. El valor de venta ascendió a S/ 6 millones (S/ 22 millones durante el año 2019) y se presenta en el rubro "Resultados por operaciones financieras" del estado separado de resultados.

En el año 2020, el Banco compró cartera a su subsidiaria BBVA Consumer Finance Edpyme, por un monto equivalente a S/ 136 millones (S/ 119 millones en el 2019). El precio de compra de la referida cartera ascendió a S/ 159 millones (S/ 133 millones en el año 2019).

Al 30 de setiembre de 2020, los créditos reprogramados (Nota 2) ascienden a S/ 15,491 millones y se detalla a continuación:

<i>En miles de soles</i>	2020
Tipos de crédito	
Corporativo	313,290
Gran empresa	1,800,012
Mediana empresa	4,761,430
Pequeña empresa	780,376
Microempresa	6,182
Consumo revolvente	935,256
Consumo no revolvente	2,027,545
Hipotecario para vivienda	4,866,007
Empresas del Sistema Financiero	1,079
Total créditos reprogramados	15,491,177

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

Asimismo, del total de reprogramados, aproximadamente S/ 2,872 millones corresponden a reprogramaciones sin intereses (créditos de consumo, de pequeña y microempresa), siendo el impacto S/ 97 millones de menor ingreso financiero.

7. Derivados para Negociación y de Cobertura

Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco tiene compromisos de compra de moneda extranjera a futuro (*“forwards”*), contratos de intercambio de flujos de distinta moneda (*“swaps de moneda”*), contratos de intercambio de tasa de interés (*“swaps de tasa de interés – IRS”*) y opciones. En el siguiente cuadro se presenta el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados como cuentas por cobrar (activo) o cuentas por pagar (pasivo). Los valores nominales presentados corresponden al subyacente de los instrumentos financieros derivados sobre los cuales se mide el cambio en el valor razonable.

<i>En miles de soles</i>	Nota	Subyacente	Nominal	Activo	Pasivo
2020	5, 6 y 12				
Derivados para negociación					
Forward de moneda			26,762,226	269,654	264,613
Swap de tasa de interés			10,275,262	308,497	423,303
Swap de moneda			9,182,799	477,465	263,339
Opciones de acciones, cambio y otros			694,458	3,105	3,105
Provisión por riesgo país			-	(10,646)	-
			46,914,746	1,048,075	954,360
Derivados de cobertura					
A valor razonable (i)					
Swap de tasa de interés		Emisión de bono	2,877,600	99,041	-
Swap de tasa de interés		Adeudo	1,321,898	2,933	-
Flujo de efectivo (ii)					
Forward de moneda		Letra del Gobierno Alemán	632,532	-	3,764
Forward de moneda		Cartera de créditos	396,614	-	14,755
Forward de moneda		Letras del Tesoro Americano	215,820	-	1,778
Forward de moneda		Bono Banco Multilateral de Desarrollo	110,424	-	5,001
Swap de moneda		Bono Global Perú	107,910	-	6,551
Swap de tasa de interés		Adeudo	35,970	-	395
			5,698,768	101,974	32,243
			52,613,514	1,150,049	986,603

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

<i>En miles de soles</i>	Nota	Subyacente	Nominal	Activo	Pasivo
2019	<i>5 y 12</i>				
Derivados para negociación					
Forward de moneda			18,997,442	145,334	148,048
Swap de tasa de interés			8,279,557	111,093	102,770
Swap de moneda			6,287,069	302,746	224,063
Opciones de acciones, cambio y otros			1,167,909	16,053	16,053
Provisión por riesgo país			-	(7,540)	-
			34,731,977	567,686	490,934
Derivados de cobertura					
A valor razonable (i)					
Swap de tasa de interés		Emisión de bono	2,651,200	-	7,986
Swap de tasa de interés		Adeudo	1,242,750	-	5,888
Flujo de efectivo (ii)					
Swap de tasa de interés		Adeudo	47,343	134	-
Swap de moneda		Adeudo	331,400	-	1,784
Swap de moneda		Bono Global	99,420	-	4,119
Forward de moneda		Depósito a plazo	351,313	67	-
Forward de moneda		Letra del Tesoro Americano	198,840	4,410	-
			4,922,266	4,611	19,777
			39,654,243	572,297	510,711

(i) **Derivados de cobertura a valor razonable****Interest rate swap - IRS**

Al 30 de setiembre de 2020, el Banco tiene contratado “swaps de tasa de interés - IRS” por un valor nominal equivalente a S/ 4,199 millones para la cobertura de adeudados y emisiones (S/ 3,894 millones al 31 de diciembre de 2019). Mediante los IRS, el Banco recibe un interés a tasa fija en dólares estadounidenses y paga un interés a tasa variable en esa misma moneda. En el año 2020, el total de la variación de valor razonable de los IRS asciende a una ganancia de S/ 95 millones y se presenta en el rubro “Resultado por operaciones financieras” del estado separado de resultados (S/ 120 millones de ganancias en el año 2019).

(ii) **Derivados de cobertura de flujo de efectivo****Forward de moneda**

Al 30 de setiembre de 2020, el Banco tiene contratados “forwards de moneda” por un valor nominal equivalente a S/ 1,355 millones para la cobertura de instrumentos de renta fija contabilizados como inversiones disponibles para la venta (EUR 150 millones de Letra del Gobierno Alemán, US\$ 60 millones de Letras del Tesoro Americano, US\$ 20 millones de bono del Asian Development Bank (ASD) y US\$ 10 millones de bono de European Investment Bank (EUI)) y cartera de créditos por US\$ 110 millones. Para los bonos del Gobierno Alemán mediante un “forward de moneda” el Banco recibe un flujo futuro en dólares estadounidenses y paga un flujo futuro en euros; para las Letras del Tesoro Americano recibe un flujo futuro en soles y paga un flujo futuro en dólares estadounidenses; para los bonos del ASD y EUI recibe un flujo futuro en soles y paga un flujo futuro en dólares estadounidenses; para la cartera de créditos recibe un flujo futuro en soles y paga un flujo futuro en dólares estadounidenses. Durante el año 2020, la variación del valor razonable del forward de moneda asciende a una ganancia de S/ 3.5 millones registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto a la renta diferido (pérdida neta de su impuesto a la renta diferido de S/ 1 millón durante el año 2019).

Swap de moneda - CCS

Al 30 de setiembre de 2020, el Banco tiene contratados “swaps de moneda - CCS” por un valor nominal equivalente a S/ 108 millones para la cobertura de bonos contabilizados como

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

inversiones disponibles para la venta (US\$ 30 millones de un bono global). Mediante el CCS de los bonos globales, el Banco recibe un interés fijo en soles y paga un interés fijo en dólares estadounidenses. Durante el año 2020, la variación del valor razonable del CCS asciende a una ganancia de S/ 1.3 millones registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto diferido (pérdida neta de su impuesto diferido de S/ 3.5 millones durante el año 2019).

Interest rate swap - IRS

Al 30 de setiembre de 2020, el Banco tiene contratado un “swap de tasa de interés - IRS” por un valor nominal equivalente a S/ 36 millones para la cobertura de adeudados (S/ 47 millones al 31 de diciembre 2019). El Banco recibe un interés variable en dólares estadounidenses y paga un interés fijo en esa misma moneda. Durante el año 2020, la variación del valor razonable de los IRS asciende a una pérdida de S/ 0.2 millones y está registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto diferido (ganancia neta de su impuesto diferido de S/ 0.1 millones durante el año 2019).

8. Participaciones en Subsidiarias y Asociadas

Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Acciones en subsidiarias (a):		
Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A.	169,082	164,448
BBVA Consumer Finance Edpyme	107,230	97,765
BBVA Asset Management S.A. S.A.F.	36,008	38,700
Forum Distribuidora del Perú S.A.	25,154	22,518
BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.	17,525	18,507
BBVA Sociedad Titulizadora S.A.	4,902	4,716
Forum Comercializadora del Perú S.A.	2,192	3,043
	362,093	349,697
Acciones en asociadas (b):		
Compañía Peruana de Medios de Pago S.A.C. (c)	-	11,070
TFP S.A.C.	4,115	4,532
	4,115	15,602
	366,208	365,299

- (a) Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene el 100% de las acciones de sus subsidiarias. La participación en subsidiarias incluye S/ 4 millones de crédito mercantil (S/ 6 millones de crédito mercantil al 31 de diciembre de 2019). El crédito mercantil corresponde a la adquisición de las compañías BBVA Consumer Finance EDPYME, Forum Comercializadora del Perú S.A. y Forum Distribuidora del Perú S.A.

BBVA Consumer Finance ha presentado a la SBS un plan para integrar sus negocios con el Banco.

- (b) Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene acciones de TFP S.A.C. y Compañía Peruana de Medios de Pagos S.A.C. (Visanet Perú) en las que participa con el 24.30% y 21.03% del capital social, respectivamente.
- (c) Al 30 de setiembre de 2020, debido a la coyuntura actual y el decreto del estado de emergencia nacional tuvieron un impacto en las operaciones y resultados de Visanet Perú por lo que el Banco reconoció pérdidas en dicha asociada.

Al 30 de setiembre de 2020 y 2019, el Banco ha reconocido ganancias netas por participación en subsidiarias y asociadas (nota 20) por S/ 33 millones y S/ 45 millones, respectivamente.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

9. Inmuebles, Mobiliario y Equipo, neto

El movimiento de los inmuebles, mobiliario y equipo y de la depreciación acumulada, es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	Terrenos	Edificios, e instalaciones	Mobiliario y equipos	Vehículos	Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	Trabajos en curso	Unidades por recibir y de reemplazo	Total
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2019	118,224	852,941	670,242	8,564	263,908	118,157	292	2,032,328
Adiciones	-	8,267	55,039	-	-	93,652	-	156,958
Baja de activos y otros	-	(236)	(11,186)	(477)	-	-	(36)	(11,935)
Transferencias	-	109,809	17,422	-	(509)	(126,722)	-	-
Al 31 de diciembre de 2019	118,224	970,781	731,517	8,087	263,399	85,087	256	2,177,351
Adiciones	-	3,092	29,780	-	1,735	17,490	-	52,097
Baja de activos y otros	-	(192)	(1,486)	-	24	-	-	(1,654)
Transferencias	-	(79,623)	-	-	79,623	-	-	-
Al 30 de setiembre de 2020	118,224	894,058	759,811	8,087	344,781	102,577	256	2,227,794
Depreciación								
Saldo al 1 de enero de 2019	-	527,471	398,061	6,356	160,578	-	-	1,092,466
Adiciones	-	34,600	68,199	760	5,701	-	-	109,260
Deterioro	-	-	-	-	854	-	-	854
Baja de activos	-	(4)	(12,558)	(477)	-	-	-	(13,039)
Transferencias	-	1,493	-	-	(1,493)	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2019	-	563,560	453,702	6,639	165,640	-	-	1,189,541
Adiciones	-	18,051	53,407	499	7,864	-	-	79,821
Deterioro	-	118	-	-	-	-	-	118
Baja de activos y otros	-	(192)	(1,732)	-	20	-	-	(1,904)
Transferencias	-	(16,582)	-	-	16,582	-	-	-
Al 30 de setiembre de 2020	-	564,955	505,377	7,138	190,106	-	-	1,267,576
Costo neto								
Al 30 de setiembre de 2020	118,224	329,103	254,434	949	154,675	102,577	256	960,218
Al 31 de diciembre de 2019	118,224	407,221	277,815	1,448	97,759	85,087	256	987,810

De acuerdo con la legislación vigente, los bancos en Perú no pueden otorgar en garantía los bienes que conforman sus inmuebles, mobiliario y equipo, excepto aquellos adquiridos mediante la emisión de bonos de arrendamiento financiero y para efectuar operaciones de esa naturaleza.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

10. Otros Activos, Neto

Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Operaciones en trámite (a)	823,629	1,045,499
Gastos pagados por anticipado (b)	167,732	150,170
Diversos	1,660	1,660
	993,021	1,197,329

- (a) Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas principalmente durante los últimos días del mes, reclasificadas al mes siguiente a cuentas definitivas del estado separado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 30 de setiembre de 2020, corresponden principalmente a operaciones de tesorería: i) compra y venta de monedas por S/ 358 millones (S/ 873 millones al 31 de diciembre de 2019), y ii) venta de valores por S/ 409 millones (S/ 136 millones al 31 de diciembre de 2019).
- (b) Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente los seguros pagados por anticipado y el diferimiento de los costos de originación de préstamos, relacionados con comisiones pagadas a la fuerza de venta externa.

11. Obligaciones con el Público y Depósitos de Empresas del Sistema Financiero

Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Obligaciones con el público		
Obligaciones a la vista	26,690,216	18,404,285
Depósitos de ahorro	23,109,578	17,239,084
Depósitos a plazo	16,305,444	18,913,066
Otras obligaciones	94,959	103,543
	66,200,197	54,659,978
Depósitos de empresas del Sistema Financiero		
Depósitos a plazo	885,510	1,096,289
Obligaciones a la vista	446,972	390,081
Depósitos de ahorro	114,902	73,535
	1,447,384	1,559,905
	67,647,581	56,219,883

Las tasas de interés por operaciones pasivas son determinadas por el Banco, teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Las tasas de interés anuales vigentes al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 fluctuaron según se detalla a continuación para los principales productos, respectivamente:

	2020		2019	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Cuentas corrientes	0.00 – 0.25	0.00 – 0.125	0.00 – 0.25	0.00 – 0.125
Depósitos de ahorro	0.00 – 0.50	0.00 – 0.25	0.00 – 0.50	0.00 – 0.125
Depósitos a plazo y certificados bancarios	0.80 – 1.35	0.10 – 0.80	0.80 – 1.35	0.10 – 0.50
Súper depósito	0.80 – 1.35	0.10 – 0.80	0.80 – 1.35	0.10 – 0.50
Depósitos CTS	1.00 – 2.50	0.60 – 1.75	1.50 – 2.50	0.60 – 1.75

Al 30 de setiembre de 2020, del total de depósitos y obligaciones de personas naturales, jurídicas sin fines de lucro y resto de personas jurídicas, S/ 21,959 millones se encuentran cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos (S/ 17,685 millones al 31 de diciembre de 2019) y se obtienen del promedio de saldos diarios

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

del mes según Resolución SBS N° 0657-99. El monto máximo sujeto a cobertura por persona asciende a S/ 100,777 al cierre de setiembre de 2020 (S/ 100,661 al cierre de diciembre 2019).

12. Adeudos y Obligaciones Financieras

Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Adeudos y obligaciones financieras:		
Instituciones financieras del exterior (a)	3,425,153	3,109,659
Programa MIVIVIENDA – Crédito MIHOGAR (b)	447,249	452,889
Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE (c)	190,824	8,070
Intereses devengados por pagar	56,528	25,962
Organismos financieros internacionales	-	331,400
	4,119,754	3,927,980
Valores y títulos (d):		
Bonos corporativos	3,369,143	3,306,077
Bonos subordinados	1,757,701	1,589,292
Certificados de depósitos negociables	341,360	332,359
Bonos de arrendamiento financiero	158,000	358,000
Intereses devengados por pagar	50,420	76,314
	5,676,624	5,662,042
	9,796,378	9,590,022

Ciertos contratos de préstamos incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, estas cláusulas están siendo adecuadamente cumplidas en todos sus aspectos y no representan ninguna restricción a las operaciones del Banco.

- (a) Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene los siguientes adeudos pactados con instituciones financieras del exterior, los cuales devengaron intereses a tasas promedio anual que fluctúan entre Líbor + 0.52 y 7.4% (Líbor + 0.35% y 7.4% al 31 de diciembre 2019):

<i>En miles</i>	2020		2019		Vencimiento
	US\$	S/	US\$	S/	
Deutsche Bank (i)	349,586	1,257,462	348,328	1,154,357	Noviembre 2020
Credit Suisse (ii)	200,000	719,400	200,000	662,800	Octubre 2040
Wells Fargo Bank (iii)/(iv)	117,639	423,148	124,832	413,692	Mayo y junio 2022
Sumitomo Bank, NY	110,000	395,670	-	-	Octubre 2020 y Mayo 2021
Toronto Dominion Bank	80,000	287,760	-	-	Marzo y abril 2021
Citibank NY	50,000	179,850	150,000	497,100	Noviembre 2021
ICO - Instituto de crédito	35,000	125,893	100,895	334,367	Agosto 2022
Standard Chartered (iv)/(v)	10,000	35,970	14,286	47,343	Junio 2022
	952,225	3,425,153	938,341	3,109,659	
Intereses devengados por pagar	15,486	55,704	7,470	24,756	
	967,711	3,480,857	945,811	3,134,415	

- (i) Préstamo por un monto nominal de US\$ 350 millones, pactado a una tasa fija anual de 5.50%, con vencimiento en noviembre de 2020. Este préstamo cuenta con una cobertura contable mediante un “swap de tasa de interés – IRS”, que al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 han generado ganancia acumulada por S/ 1 millón (ganancias acumuladas de S/ 4 millones al 31 de diciembre de 2019).
- (ii) Corresponde a un préstamo subordinado en moneda extranjera pactado a una tasa de interés anual

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

de 7.38%. En virtud de la Resolución SBS N° 975-2016, dicho préstamo seguirá computando como patrimonio efectivo de nivel 1 observando el plazo de adecuación establecido en el Reglamento de Deuda Subordinada vigente a partir de febrero de 2016.

- (iii) Préstamo por un monto nominal de US\$ 18 millones (US\$ 25 millones al 31 de diciembre de 2019), pactado a una tasa fija anual de 5%, con vencimiento en junio de 2022, el cual tiene una cobertura de valor razonable a través de un “*swap* de tasa de interés – IRS”, que al 30 de setiembre de 2020 ha generado pérdidas acumuladas por S/ 0.5 millones (ganancias acumuladas de S/ 0.5 millones al 31 de diciembre de 2019).
- (iv) Incluye financiamientos recibidos por un total de US\$ 28 millones (US\$ 39 millones al 31 de diciembre de 2019), garantizados por los flujos presentes y futuros generados por las órdenes de pago electrónicas de clientes (“*Diversified Payments Rights DPRs*”). Estas órdenes son enviadas al Banco vía SWIFT (*Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications Network*) y devengan intereses a tasa Libor más un “*spread*”.

El Banco suscribió acuerdos específicos sobre estos préstamos, los cuales contienen cláusulas de cumplimiento de ratios financieros y de otras condiciones específicas relacionadas con flujos cedidos por el Banco, que en opinión de la Gerencia se han cumplido en su totalidad.

- (v) Incluye un préstamo por US\$ 10 millones (US\$ 14 millones al 31 de diciembre de 2019) con vencimiento en junio de 2022, cuyos flujos de efectivo cuentan con cobertura a través de un “*swap* de tasa de interés – IRS”. (Nota 7 (ii)).

Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene en cuentas por pagar un saldo de S/ 10 millones de gastos de emisión diferido, para ambos periodos.

- (b) Al 30 de setiembre de 2020, corresponde a recursos obtenidos para el financiamiento de la adquisición de viviendas bajo el Programa MI VIVIENDA (Crédito MI HOGAR) que, en moneda nacional ascienden a S/ 444 millones, y en moneda extranjera ascienden a US\$ 1 millón (S/ 448 millones en moneda nacional y US\$ 1 millón en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2019). Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, este préstamo devenga intereses a una tasa efectiva anual en dólares estadounidenses de 7.75% y en soles de 6.25% sobre el principal más el Valor de Actualización Constante (VAC) en ambos periodos, y cuenta con vencimientos hasta setiembre 2040 y diciembre 2039, respectivamente.

Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los adeudos con Fondo MIVIVIENDA están garantizados con cartera crediticia hipotecaria hasta por S/ 447 millones y S/ 453 millones, respectivamente (nota 6). Estos préstamos incluyen acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados los fondos, las condiciones financieras que el prestatario final debe mantener, así como otros asuntos administrativos.

- (c) Al 30 de setiembre de 2020, incluye un saldo de S/ 184 millones que corresponde al Programa de Fondo de Apoyo Empresarial (FAE) que es administrado por COFIDE.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

(d) Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el detalle de valores y títulos es el siguiente:

Programa	Importe autorizado	Moneda	Monto Original Colocado	2020	2019	Vencimiento
Bonos corporativos						
1ra emisión única serie - Cuarto programa	USD 100 millones	PEN	40,000	-	40,000	Agosto 2020
2da emisión serie A - Cuarto programa		PEN	80,000	-	80,000	Agosto 2020
2da emisión serie A - Quinto programa	USD 250 millones	PEN	150,000	150,000	150,000	Diciembre 2026
2da emisión serie A - Sexto programa	USD 250 millones	PEN	150,000	150,000	150,000	Junio 2021
3ra emisión serie A - Sexto programa		PEN	350,000	350,000	350,000	Noviembre 2020
1ra emisión serie A - Séptimo programa	USD 1,000 millones	PEN	132,425	132,425	132,425	Junio 2021
1ra emisión serie B - Séptimo programa		PEN	69,435	69,435	69,435	Junio 2021
2da emisión serie A - Séptimo programa		PEN	100,000	100,000	100,000	Julio 2023
2da emisión serie B - Séptimo programa		PEN	73,465	73,293	73,293	Agosto 2023
1ra emisión serie C - Séptimo programa		PEN	70,000	70,000	70,000	Setiembre 2021
1ra emisión serie D - Séptimo programa		PEN	120,000	120,000	120,000	Julio 2022
1ra emisión serie E - Séptimo programa		PEN	65,520	65,520	65,520	Agosto 2022
1ra emisión serie F - Séptimo programa		PEN	150,000	150,000	150,000	Octubre 2022
2da emisión serie C - Séptimo programa		PEN	96,550	96,550	96,550	Diciembre 2024
Primer programa emisión internacional (i)	USD 500 millones	USD	500,000	1,841,920	1,658,854	Agosto 2022
				3,369,143	3,306,077	
Bonos subordinados						
2da emisión serie A - Primer programa	USD 50 millones ó S/ 158.30 millones	USD	20,000	71,691	66,030	Mayo 2027
3ra emisión serie A - Primer programa		PEN	55,000	81,125	79,959	Junio 2032
2da emisión serie A - Segundo programa	USD 100 millones	PEN	50,000	72,228	71,190	Noviembre 2032
3ra emisión serie A - Segundo programa		USD	20,000	71,940	66,280	Febrero 2028
4ta emisión única serie - Segundo programa		PEN	45,000	62,732	61,831	Julio 2023
5ta emisión única serie - Segundo programa		PEN	50,000	68,802	67,814	Setiembre 2023
6ta emisión serie A - Segundo programa		PEN	30,000	40,570	39,987	Diciembre 2033
1ra emisión única serie - Tercer programa	USD 55 millones	USD	45,000	161,865	149,130	Octubre 2028
Primer programa emisión internacional - Única serie (ii)	USD 300 millones	USD	300,000	1,126,748	987,071	Setiembre 2029
				1,757,701	1,589,292	
Bonos de Arrendamiento Financiero						
1ra emisión serie A - Segundo programa	USD 250 millones	PEN	158,000	158,000	158,000	Diciembre 2020
1ra emisión serie C - Segundo programa		PEN	200,000	-	200,000	Enero 2020
				158,000	358,000	
Certificados de depósitos negociables				341,360	332,359	
Intereses devengados por pagar				50,420	76,314	
				5,676,624	5,662,042	

- (i) En agosto de 2012, el Banco realizó una emisión internacional de bonos corporativos por un monto nominal de US\$ 500 millones, a una tasa fija anual de 5%, y con vencimiento en agosto de 2022; el pago del principal será efectuado en su totalidad al vencimiento. El valor razonable de esta emisión cuenta con una cobertura contable a través de un “swap de tasa de interés – IRS”, que ha generado pérdidas acumuladas por S/ 43 millones al 30 de setiembre de 2020 (S/ 2 millones de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2019).
- (ii) En setiembre de 2014, el Banco realizó una emisión internacional de bonos subordinados por un monto nominal de US\$ 300 millones, a una tasa fija anual de 5.25%, con vencimiento en setiembre de 2029; el pago del principal será efectuado en su totalidad al vencimiento. El valor razonable de esta emisión cuenta con una cobertura contable a través un “swap tasa de interés – IRS”, que ha generado pérdidas acumuladas de S/ 53 millones al 30 de setiembre de 2020 (S/ 2 millones de ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2019).

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

Al 30 de setiembre de 2020, los bonos corporativos no cuentan con garantías específicas y devengan intereses a tasas anuales en moneda nacional que fluctúan entre 3.9% y 7.5% (entre 4.1% y 7.5% al 31 de diciembre de 2019) y una tasa anual en moneda extranjera del 5% (5% al 31 de diciembre de 2019).

Los bonos subordinados han sido emitidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General, y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre el VAC (Valor de actualización constante) más un "spread" y 5.6% para moneda nacional, y entre 5.3% y 6.5% para moneda extranjera al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

Al 30 de setiembre de 2020, los bonos de arrendamiento financiero devengan intereses a una tasa anual de 4.6% para moneda nacional (entre 4.6% y 6%, al 31 de diciembre de 2019) y están respaldados por operaciones de crédito en la modalidad de arrendamiento financiero que han sido financiadas con dichos bonos.

Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene en cuentas por pagar un saldo de S/ 6 millones y S/ 9 millones, respectivamente, que corresponden a gastos de emisión diferidos.

13. Cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos

Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Cuentas por pagar		
Pactos de recompra con el BCRP (a)	14,079,596	3,545,845
Cuentas por pagar proveedores	317,287	276,410
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos, aportes y obligaciones con instituciones recaudadoras de tributos	154,028	128,329
Dividendos, participaciones y remuneraciones por pagar	81,010	134,086
Intereses por pagar	35,356	68,766
Cuentas por pagar diversas	42,612	35,802
	14,709,889	4,189,238
Otros pasivos		
Operaciones en trámite (b)	1,535,560	1,093,742
Ingresos diferidos y otros	23,166	24,431
	1,558,726	1,118,173
Provisiones		
Provisión para créditos contingentes	244,931	226,399
Provisión para litigios, demandas y contingencias diversas (c)	218,860	218,680
Provisiones laborales y otros	375,112	311,140
	838,903	756,219
	17,107,518	6,063,630

- (a) Corresponde al saldo de las obligaciones por pactos de recompra de moneda extranjera y operaciones de reporte de cartera crediticia del Programa Reactiva Perú, celebrados con el BCRP.

Al 30 de setiembre de 2020, los pactos de recompra de moneda extranjera tienen vencimiento hasta abril de 2021 (hasta octubre de 2020 al 31 de diciembre de 2019) y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 1.80% y 5.01% (entre 3.47% y 5.01% al 31 de diciembre de 2019). Las operaciones de reporte de cartera crediticia del Programa Reactiva Perú tienen vencimiento hasta setiembre de 2023 y devengan intereses a tasas anuales del 0.50%.

- (b) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas los últimos días del mes, que son reclasificadas al mes siguiente a las cuentas definitivas del estado separado de situación financiera; estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 30 de setiembre de 2020, las operaciones en trámite pasivas incluyen principalmente un equivalente de S/ 1,348

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

millones relacionados con operaciones de tesorería (S/ 1,028 millones al 31 de diciembre de 2019).

- (c) El Banco tiene pendientes diversas demandas judiciales, litigios y otros procesos que están relacionados con las actividades que desarrolla, que en opinión de la Gerencia y sus asesores legales no resultarán en pasivos adicionales a los registrados.

14. Patrimonio

A. Patrimonio efectivo y límites legales

De acuerdo con la Ley General, el monto del patrimonio efectivo no puede ser menor al 10% de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional, los cuales son calculados bajo el método estándar. Adicionalmente, esta cifra se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones aplicables al Banco, los cuales la Gerencia del Banco considera haber cumplido en su totalidad.

Al 30 de setiembre de 2020, el patrimonio efectivo del Banco, determinado según las normas legales vigentes es de S/ 11,245 millones (S/ 10,776 millones al 31 de diciembre de 2019).

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Nivel 1		
Acciones comunes	6,529,169	5,885,209
Más		
Reserva Legal	1,886,916	1,830,825
Resultados del ejercicio con acuerdo de capitalización	-	408,000
Deuda subordinada	431,640	463,960
Menos		
Goodwill	(3,876)	(6,218)
Inversiones en subsidiarias y otras deducciones	(163,210)	(173,230)
	8,680,639	8,408,546
Nivel 2		
Más		
Deuda subordinada	287,760	198,840
Bonos subordinados	1,550,025	1,460,685
Provisiones genéricas para créditos	889,499	880,666
Menos		
Inversiones en subsidiarias y otras deducciones	(163,210)	(173,230)
	2,564,074	2,366,961
Total Patrimonio efectivo	11,244,713	10,775,507

Los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional conforme a las normas legales vigentes, ascienden a S/ 77,795 millones al 30 de setiembre de 2020 (S/ 76,706 millones al 31 de diciembre de 2019).

Al 30 de setiembre de 2020, el ratio de capital global por riesgo crediticio, de mercado y operacional del Banco es 14.45% (14.05% al 31 de diciembre de 2019).

Con fecha 20 de julio de 2011 se publicó la Resolución SBS N° 8425-2011, que aprobó el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional, que establece que el cumplimiento de los requerimientos por ciclo económico, por riesgo de concentración crediticia (individual y sectorial), por riesgo de concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos.

Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el requerimiento de patrimonio efectivo adicional asciende a S/ 1,253 millones y S/ 1,604 millones, respectivamente.

A continuación, se detalla el superávit global de patrimonio efectivo al 31 de diciembre:

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo:		
Por riesgos de crédito, mercado y operacional	7,779,476	7,670,617
Patrimonio efectivo adicional	1,253,066	1,604,289
Total de requerimiento mínimo	9,032,542	9,274,906
Total patrimonio efectivo calculado	11,244,713	10,775,507
Superávit global de patrimonio efectivo	2,212,170	1,500,601

B. Capital social

Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el capital social del Banco está representado por 6,529,169 y 5,885,209 miles de acciones comunes suscritas y pagadas de valor nominal un Sol (S/ 1.00) por acción, para ambos periodos. Al 30 de setiembre de 2020 se encuentra pendiente de inscripción 643,960 miles de acciones comunes por concepto de capitalización de resultados acumulados.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 11 de mayo de 2020 y 27 de marzo de 2019, se acordó el aumento del capital social por S/ 644 millones y S/ 517 millones, respectivamente, mediante capitalización de resultados acumulados.

La participación accionaria en el capital social del Banco al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

Participación	2020		2019	
	N° de accionistas	Participación %	N° de accionistas	Participación %
Hasta 1	7,930	3.00	7,664	3.04
De 1.01 al 5	4	4.76	3	4.72
De 45.01 al 100	2	92.24	2	92.24
	7,936	100.00	7,669	100.00

C. Reservas

De conformidad con la Ley General se requiere que el Banco cuente con una reserva legal no menor al 35% del capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de las utilidades después de impuestos, y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la Ley General el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 11 de mayo de 2020 y 27 de marzo de 2019, se aprobó la constitución de reserva legal por el equivalente al 10% de las utilidades de los años 2019 (S/ 161 millones) y 2018 (S/ 148 millones), respectivamente.

D. Ajustes al patrimonio

Al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los resultados no realizados, neto del impuesto a la renta diferido, fue como sigue:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2020	2019
Inversiones disponibles para la venta	5	90,702	39,312
Coberturas de Flujo de Efectivo	7	4,577	(4,448)
Inversiones en subsidiarias y asociadas		(2,517)	(2,928)
Pasivos actuariales		(9,120)	(9,120)
		83,642	22,816

E. Resultados acumulados

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 11 de mayo de 2020 y 27 de marzo de 2019, se aprobó la capitalización de resultados acumulados por S/ 644 millones y S/ 517 millones y la distribución de

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

dividendos por S/ 563 millones y S/ 812 millones, respectivamente. Asimismo, en la junta de accionistas del 11 de mayo de 2020 se aprobó mantener S/ 241 millones en la cuenta de resultados acumulados.

15. Riesgos y Compromisos Contingentes

Al 30 de setiembre y 31 de diciembre de 2020, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Créditos indirectos:		
Avales y cartas fianza	17,675,836	15,567,090
Cartas de crédito y aceptaciones bancarias	941,977	1,097,142
	18,617,813	16,664,232
Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados	13,708,696	13,365,508
Responsabilidades diversas	5,755	5,302
	32,332,264	30,035,042

En el curso normal de sus negocios, el Banco participa en transacciones cuyo riesgo es registrado en cuentas contingentes. Estas transacciones exponen al Banco a riesgo de crédito adicional al generado por los montos presentados en el estado separado de situación financiera.

El riesgo de crédito en las operaciones contingentes está relacionado con la probabilidad de que uno de los participantes del contrato no honre los términos establecidos.

El Banco utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos directos e indirectos. En opinión de la Gerencia, las operaciones contingentes no representan un riesgo crediticio excepcional para el Banco, puesto que se espera que una porción de estos créditos indirectos expire sin haber sido utilizada, los montos totales de créditos indirectos no representan de forma necesaria desembolsos futuros de efectivo para el Banco.

La Gerencia del Banco estima que no surgirán pérdidas significativas, por las operaciones contingentes vigentes al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

16. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente y diferido registró una tasa efectiva de 24.77% y 27.55% al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

17. Ingresos por intereses

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Cartera de créditos directos	3,053,081	3,273,011
Inversiones disponibles para la venta	71,098	83,844
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	46,965	79,380
Disponibles	31,844	123,961
Resultado por Operaciones de Cobertura	14,289	-
Fondos interbancarios	247	1,525
Otros ingresos financieros	3,852	3,419
	3,221,376	3,565,140

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

18. Gastos por intereses

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Obligaciones con el público	(376,869)	(517,129)
Adeudos y obligaciones financieras	(362,825)	(369,662)
Cuentas por pagar	(60,582)	(51,119)
Depósitos de entidades del sistema financiero	(26,135)	(49,306)
Fondos interbancarios	(3,119)	(7,298)
Otros gastos financieros	(13,306)	(11,406)
Resultado por operaciones de cobertura	-	(27,689)
	(842,836)	(1,033,609)

19. Ingresos y gastos por servicios financieros, neto

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Ingresos		
Ingresos por créditos indirectos	153,844	154,245
Ingresos por comisiones de tarjetas de créditos	142,898	200,004
Comisiones por transferencias	119,797	123,274
Ingresos por comisiones por cobranzas	105,905	99,380
Ingresos por servicios y mantenimiento de cuentas corrientes	39,385	37,011
Ingresos por servicios de banca por internet para empresa	36,945	33,704
Ingresos por estudios técnicos y legales	12,786	8,860
Ingresos por servicio de asesoría	6,783	16,621
Ingresos por servicios de caja	5,804	12,190
Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza	1,097	950
Otros ingresos por servicios	170,937	186,369
	796,181	872,608
Gastos		
Gastos por operativa con Visa y Mastercard	(82,210)	(102,002)
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	(66,730)	(55,217)
Programas de fidelización de clientes	(42,178)	(68,111)
Transferencias	(11,881)	(8,226)
Compra de moneda extranjera operación spot	(5,502)	(5,597)
Gastos mantenimiento cuenta corriente	(3,028)	(3,218)
Otros gastos por servicios	(35,872)	(44,372)
	(247,401)	(286,743)
	548,780	585,865

20. Resultado por Operaciones Financieras

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Utilidad (pérdida) por diferencia de cambio (nota 4)	419,810	442,303
Ganancia (pérdida) en participaciones	33,217	44,835
Inversiones disponibles para la venta	21,327	15,558
Derivados de negociación	(700)	(1,914)
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	11,661	46,233
Otros	1,633	13,311
	486,948	560,326

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

21. Gastos de administración

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
Gastos de personal y directorio	(636,222)	(607,206)
Gastos por servicios recibidos de terceros	(568,677)	(565,444)
Impuestos y contribuciones	(34,035)	(32,597)
	(1,238,934)	(1,205,247)

22. Otros Ingresos y Gastos, neto

Al 30 de setiembre de 2020 y de 2019, incluye principalmente la pérdida en la venta de bienes adjudicados y activos no corrientes mantenidos para la venta, los gastos por bienes adjudicados y recuperados, la pérdida no cubierta por seguros, donaciones efectuadas, ingresos por alquileres, entre otros ingresos y gastos.

23. Utilidad por Acción

A continuación, se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción al 30 de setiembre de 2020 y 2019:

<i>En miles</i>	Acciones en circulación	Acciones base para el promedio	Días de vigencia hasta el cierre del periodo	Promedio ponderado de acciones comunes
2020				
Saldo al 1 de enero de 2020	5,885,209	5,885,209	270	5,885,209
Capitalización resultados año 2019	643,960	643,960		643,960
Saldo al 30 de setiembre de 2020	6,529,169	6,529,169		6,529,169
2019				
Saldo al 1 de enero de 2019	5,368,602	5,368,602	270	5,368,602
Capitalización resultados año 2018	516,607	516,607	270	516,607
Capitalización resultados año 2019	643,960	643,960	270	643,960
Saldo al 30 de setiembre de 2019	6,529,169	6,529,169		6,529,169

(*) Al 30 de setiembre de 2020, 643,960 mil acciones se encuentran pendientes de inscripción en registros públicos y pendientes de entrega.

Al 30 de setiembre de 2020 y 2019, la utilidad por acción calculada sobre la base del promedio ponderado por acción, ascendió a S/ 0.0854 y S/ 0.1885, respectivamente.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

24. Transacciones con Partes Vinculadas

Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros separados del Banco incluyen transacciones con partes vinculadas, las cuales, tal como lo establece la NIC 24 y las normas de la SBS, comprenden a la entidad controladora, entidades subsidiarias, asociadas, otras partes vinculadas, directores y ejecutivos clave del Banco. Todas las transacciones con partes vinculadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado disponibles para terceros no vinculados.

(a) A continuación, se detallan los saldos del estado separado de situación financiera que mantiene el Banco con las partes vinculadas al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

<i>En miles de soles</i>	2020						2019					
	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas(*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas(*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total
Activo:												
Disponibles	140,045	-	67	-	-	140,112	126,460	-	-	-	-	126,460
Cartera de créditos, neto	-	340,352	275,718	15,005	23,325	654,400	-	504,112	527,072	11	22,459	1,053,654
Derivados para negociación	349,983	-	83,539	-	-	433,522	282,154	-	793	-	-	282,947
Otros activos, neto	199,279	27,240	101,501	8,622	-	336,642	30,227	13,013	36,154	-	-	79,394
Total activo	689,307	367,592	460,825	23,627	23,325	1,564,676	438,841	517,125	564,019	11	22,459	1,542,455
Pasivo:												
Obligaciones con el público y depósito de empresas del sistema financiero	86,973	96,081	536,195	1,086	73,888	794,223	223,118	61,234	463,313	875	152,294	900,834
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	6,000	-	-	6,000
Derivados para negociación	572,467	-	387	-	-	572,854	246,544	-	581	-	-	247,125
Provisiones y otros pasivos	33,677	2,262	69,185	34	6	105,164	44,902	767	9,626	-	8	55,303
Total pasivo	693,117	98,343	605,767	1,120	73,894	1,472,241	514,564	62,001	479,520	875	152,302	1,209,262
Cuentas fuera de Balance:												
Créditos indirectos	-	280,412	340,023	316	1,493	622,244	-	147,643	250,655	292	1,326	399,916
Instrumentos financieros derivados	21,830,115	-	24,906	-	-	21,855,021	16,245,167	-	144,097	-	-	16,389,264

(*) Vinculadas incluye los saldos y transacciones con otras partes relacionadas según la definición de la NIC 24 y las normas SBS.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

(b) A continuación, se detallan los efectos de las transacciones con partes vinculadas en el estado separado de resultados del Banco por el periodo terminado el 30 de setiembre de 2020 y 2019:

<i>En miles de soles</i>	2020						2019					
	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas (*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas (*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total
Ingresos por intereses	-	7,479	876	-	98	8,453	-	13,087	1,332	-	97	14,516
Gastos por intereses	-	(8,806)	(6,024)	-	(82)	(14,912)	-	(2,094)	(7,223)	-	(283)	(9,600)
	-	(1,327)	(5,148)	-	16	(6,459)	-	10,993	(5,891)	-	(186)	4,916
Ingresos por servicios financieros	1,851	25,666	1,484	-	18	29,019	-	22,913	287	-	(14)	23,186
Gastos por servicios financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	(8)	-	-	(8)
	1,851	25,666	1,484	-	18	29,019	-	22,913	279	-	(14)	23,178
Resultado neto por operaciones financieras	(6,312)	-	(1,418)	-	-	(7,730)	-	-	-	-	-	-
Gastos de administración	(21,845)	(60)	(54,215)	-	-	(76,120)	(13,839)	(100)	(62,865)	-	-	(76,804)
Otros ingresos, neto	-	(907)	222	-	-	(685)	-	570	1,067	-	-	1,637
	(28,157)	(967)	(55,411)	-	-	(84,535)	(13,839)	470	(61,798)	-	-	(75,167)

(*) Vinculadas incluye los saldos y transacciones con otras partes relacionadas según la definición de la NIC 24 y las normas SBS.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

(c) Préstamos al personal y remuneraciones del personal clave

Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los Directores, funcionarios y empleados del Banco mantienen operaciones de crédito permitidas por la Ley General, la cual regula y establece ciertos límites a las transacciones con Directores, funcionarios y empleados de los bancos en Perú. Al 30 de setiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los créditos directos a empleados, directores, funcionarios y personal clave ascienden a S/ 447 millones y S/ 472 millones, respectivamente.

Asimismo, al 30 de setiembre de 2020 y 2019, las remuneraciones del personal clave y las dietas al Directorio totalizaron S/ 9 millones y S/ 8 millones, respectivamente.

25. Actividades de Fideicomiso

El Banco brinda servicios de estructuración y administración de operaciones de fideicomiso y comisiones de confianza, y se encarga de la elaboración de los contratos relacionados. Los activos mantenidos en fideicomiso no son incluidos en los estados financieros del Banco. El Banco es responsable de la adecuada administración de los fideicomisos, con responsabilidad hasta el límite que señala la Ley pertinente y el contrato respectivo. Al 30 de setiembre de 2020, el valor de los activos en fideicomiso y comisiones de confianza que el Banco mantiene ascienden a S/ 4,675 millones (S/ 5,001 millones al 31 de diciembre de 2019).

26. Gestión de riesgos financieros

La gestión del riesgo juega un rol fundamental en la estrategia del Banco, toda vez que garantiza su solvencia y desarrollo sostenible. El perfil de riesgo del Banco ha sido establecido de acuerdo con la estrategia y políticas del Grupo BBVA, y considera un modelo de gestión de riesgos único, independiente y global.

- **Único:** Enfocado en un solo objetivo. Se determina el apetito de riesgo sostenido en métricas fundamentales, límites para carteras y sectores económicos, e indicadores para la gestión y monitoreo de los portafolios.
- **Independiente:** Independiente del y complementario al negocio. El proceso de adaptación del área de riesgos permite seguir atentamente el negocio y así detectar oportunidades.
- **Global:** El Grupo cuenta con un modelo de riesgos adaptable a todos los riesgos, en todos los países y a todos los negocios.

Para una efectiva gestión con visión integral, el área de riesgos del Banco está estructurada por tipología de riesgo: admisión de riesgos minoristas y mayoristas, seguimiento, cobranzas y recuperaciones, riesgos estructurales, de mercados y fiduciarios, control, validación, reporting y regulación; y con el objetivo de buscar sinergias y mayor integración de los procesos que van desde la estrategia, planificación, hasta la implantación de modelos y herramientas en la gestión, el equipo de Risk Solution consolida funciones transversales que dan apoyo a la gestión.

Durante este año, a raíz de la situación que atraviesa el país por efecto del COVID-19, la gestión de Riesgos ha estado totalmente enfocada en la gestión de la crisis desde todos los frentes:

- Gestión del portafolio bajo los lineamientos definidos por la SBS y el Gobierno, adaptación de los reportes de gestión y seguimiento acorde a las nuevas necesidades de la coyuntura,
- Seguimiento y control permanente de los riesgos de liquidez
- Desde la Admisión mayorista y retail, permanente revisión y ajuste de las políticas de admisión, modalidades de reprogramación realizando el diagnóstico del portafolio, segmentación y planes de acción según la criticidad identificada.
- El seguimiento y la gestión de cobranzas ha tenido un enfoque preventivo y anticipativo, orientado en los segmentos más vulnerables y afectados por la crisis. Se han implementado equipos especializados para la gestión de cobranzas activando estrategias diferenciadas según el portafolio.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

- Bajo la gestión de los riesgos no financieros, el control de las medidas y las decisiones tomadas con el fin de mitigar riesgos operacionales.

Riesgo de crédito

El sistema de gestión de riesgos que aplica el Banco se sustenta en un esquema corporativo de gobierno en el que Grupo BBVA determina las políticas para la gestión y control del riesgo de créditos minoristas y mayoristas, que se adaptan a la regulación y realidad local.

La estructura del área de riesgos para la gestión del riesgo de crédito es como sigue:

- *Portfolio Management, Data & Reporting:* Administra el riesgo de crédito mediante el seguimiento del apetito de riesgo definido, elaboración de métricas y reportes para evaluar el establecimiento de políticas en todo el ciclo de negocios, desde la admisión, seguimiento hasta la recuperación, con el objetivo de monitorear la calidad crediticia del portafolio y asegurar una rentabilidad sostenida acorde con el consumo de capital. En adición, es responsable del desarrollo y seguimiento de los modelos de riesgo de crédito que son utilizados en la gestión de riesgos en el Banco.
- *Risk Internal Control:* Es la unidad de control de las actividades de Riesgos. En concreto, y de forma independiente, realiza el contraste y control de la normativa y de la estructura de gobierno en materia de riesgos financieros y su aplicación y funcionamiento en riesgos, así como el contraste del desarrollo y ejecución de los procesos de gestión y control de riesgos financieros. Asimismo, es responsable de la validación de los modelos de riesgo.
- *Risk Solution:* Gestiona el portafolio de proyectos del área de Riesgos. Asegura su correcta definición, priorización, ejecución y puesta en marcha.
- *Risk Transformation:* Equipo responsable de asegurar la ejecución y mejora continua de los procesos dependientes, cumpliendo los estándares de calidad y productividad definidos y comprometidos. Como parte de la organización del proceso, debe buscar la eficiencia y sinergia entre los servicios involucrados.
- *Retail Credit:* Gestiona el riesgo de crédito en la etapa de admisión para personas naturales y banca negocios (pequeñas y medianas empresas). Para personas naturales la admisión se realiza mediante herramientas que evalúan el perfil del cliente, su capacidad de pago y su comportamiento crediticio en el Banco y en el Sistema Financiero. Para banca negocios, la admisión centra su análisis en información económico-financiera obtenida en visitas de campo que permiten dimensionar el negocio y la capacidad de pago del deudor, mediante el uso de metodologías específicas por actividad económica, así como de herramientas que evalúan el perfil comportamental de los negocios.

En la originación, tanto de personas como de negocios, se realiza la evaluación masiva a través de campañas y acciones tácticas puntuales acorde con la estrategia de crecimiento del Banco, así como la gestión de los portafolios.

- *Wholesale Credit:* Gestiona el riesgo de crédito en los segmentos empresas de la Red Minorista, Banca Empresas, Instituciones, Clientes Globales, Instituciones Financieras Intermediarias y Sector Inmobiliario, integrando –de acuerdo con las líneas de actuación definidas en la Política de Riesgo de Crédito Mayorista– las fases de originación, admisión y seguimiento.

Durante el año 2020, la gestión mediante el control de límites de “*asset allocation*”, umbrales de concentración y perfiles sectoriales sugeridos, han sido fundamentales para monitorear el apetito de riesgo de forma permanente.

Por otro lado, se enfocó la función del equipo de Gestión de Portafolio al diagnóstico y evaluación de los impactos de la crisis en los diferentes portafolios y la adaptación de medidas en las políticas de gestión actuando de forma anticipativa.

Las herramientas de “*rating*”, “*risk analyst*” y buró son un importante apoyo en la toma de decisiones. Asimismo, el Programa Financiero Automatizado y el Programa Financiero Digital, usados en los segmentos de Banca Empresa y Corporativo, respectivamente, continuaron como plataformas digitales para la elaboración y el análisis de las propuestas crediticias.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

- *Collection, Mitigation & Workout:* Agrupa las funciones y los procesos necesarios para el seguimiento, contención del impago, cobranza, recuperaciones y la desinversión del portafolio con problemas, tanto de la banca minorista como de la banca mayorista, logrando eficiencias en los procesos de manera transversal, así como en los canales de gestión externos (agencias de cobranza, “calls” y estudios jurídicos) e internos (red de oficinas).

El portafolio con problemas se gestiona a través de una estrategia centralizada que define las políticas de refinanciación, acuerdos de pago con los clientes y adjudicaciones, que buscan minimizar el gasto en provisiones y el nivel de morosidad, diferenciando cada uno de los segmentos y las etapas del ciclo de vida del crédito.

Desde el año 2018 el Banco está ejecutando el Plan Integral de Cobranzas, siendo un proyecto de transformación que involucra mejoras en los procesos, la gestión de la información, los productos remediables, la experiencia del cliente y la plataforma tecnológica, entre las más importantes que sigue su ejecución en este 2020.

Garantías recibidas

La exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario, pero no suficiente para la concesión de riesgos, y su aceptación es complementaria al proceso crediticio, que exige y pondera principalmente la verificación previa de la capacidad de pago del deudor o de que éste pueda generar los recursos suficientes para permitirle la amortización del riesgo contraído y en las condiciones convenidas.

Los procedimientos para la gestión y valoración de las garantías recibidas por los créditos otorgados a clientes están indicados en la Norma de Garantías que recoge las políticas de admisión de garantías, así como los principios básicos para su constitución, mantenimiento y liberación. Esta norma establece que las garantías deben estar adecuadamente instrumentadas e inscritas, vigilando que estén vigentes y que cuenten con las pólizas de seguro, en estricto cumplimiento de las normas dispuestas por el regulador.

La valoración de las garantías se rige por el principio de prudencia, que implica la utilización de informes de tasación en garantías inmobiliarias, precios de mercado en títulos valores, cotizaciones en las participaciones en fondos de inversión, entre otros. Este principio establece hitos internos que pueden ser más conservadores que los que contempla la normativa local, y bajo el cual se actualiza el valor de las garantías.

Calidad crediticia de la cartera de créditos

Los criterios para determinar si un crédito está deteriorado son los siguientes:

Tipo deudor	Criterio de deterioro
Minorista	Deudor con atraso mayor a 90 días. Deudor clasificado como deficiente, dudoso o pérdida.
No minorista	Deudor clasificado como deficiente, dudoso o pérdida. Operación en situación de refinanciado o reestructurado.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge como consecuencia de la actividad mantenida en los mercados, mediante instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado, reflejadas en cambios en los diferentes activos y factores de riesgo financieros. El riesgo puede ser mitigado e incluso eliminado a través de coberturas (activos/pasivos o derivados), o deshaciendo la operación/posición abierta.

Existen tres grandes factores de riesgo que afectan los precios de mercado: tasas de interés, tipos de cambio y renta variable.

- Riesgo de tasa de interés: Surge como consecuencia de variaciones en la estructura temporal de tasas de interés de mercado, para las distintas divisas.
- Riesgo de cambio: Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las diferentes monedas.
- Riesgo de precio: Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

En adición, y para determinadas posiciones, resulta necesario considerar también otros riesgos: el riesgo de “spread” de crédito, el riesgo de base, la volatilidad o el riesgo de correlación.

El VaR (“*Value at Risk*”) es la variable básica para medir y controlar el riesgo de mercado del Banco. Esta medida de riesgo estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal. En el Banco, el VaR se calcula utilizando el método histórico con un nivel de confianza de 99% y un horizonte temporal de un día; el período de datos considerado es de dos años.

La estructura de límites de riesgo de mercado determina un esquema de límites de VaR y capital económico por riesgo de mercado, así como alertas y sub-límites específicos ad-hoc por tipologías de riesgo, entre otros.

Asimismo, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados, que estiman la pérdida máxima que se puede producir en las posiciones consideradas, con un nivel de probabilidad determinado (“*backtesting*”), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (“*stress testing*”). Actualmente se realiza el análisis de estrés sobre escenarios históricos de la crisis de Lehman Brothers (2008) y Resampling.

El detalle del VaR por factores de riesgo al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2020	2019
VaR por factores de riesgo		
VaR sin alisado	9,224	6,607
VaR interés	8,876	6,381
VaR cambio	2,882	1,912
VaR promedio	8,661	7,215
VaR máximo	12,387	13,669
VaR mínimo	5,803	3,799

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

Riesgo de interés estructural

La gestión del riesgo de interés del “*banking book*” tiene como objetivo mantener la exposición del Banco ante variaciones en las tasas de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo. Para ello, el Comité de Activos y Pasivos (en adelante COAP) realiza una gestión activa del *banking book* a través de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables.

La actividad desarrollada por el COAP se apoya en las mediciones de riesgo de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de las tasas de interés en el margen de intereses y el valor económico del Banco.

En adición a las mediciones de sensibilidad ante variaciones de 100 puntos básicos en las tasas de mercado, el Banco desarrolla cálculos probabilísticos que determinan el “capital económico” (pérdida máxima en el valor económico) y el “margen en riesgo” (pérdida máxima en el margen de interés) por riesgo de interés estructural de la actividad bancaria del Banco excluyendo la actividad de tesorería, a partir de modelos de simulación de curvas de tasas de interés. Periódicamente se realizan pruebas de *stress testing* que permiten completar la evaluación del perfil de riesgo de interés del Banco.

Todas estas medidas de riesgo son objeto de análisis y seguimiento posterior, trasladándose a los diferentes órganos de dirección y administración del Banco los niveles de riesgo asumidos y el grado de cumplimiento de los límites autorizados.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

A continuación, se presentan los consumos de los niveles de riesgo de interés estructural (expresados en millones de S/) del Banco al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

2020		Set-20	Ago-20	Jul-20	Jun-20	May-20	Abr-20	Mar-20	Feb-20	Ene-20
Consumo de límites										
Sensibilidad de margen financiero	7%	5.1%	3.7%	3.2%	2.5%	3.5%	3.8%	3.9%	4.6%	4.6%
Consumos de alertas										
Sensibilidad de valor económico	1,200	454	535	498	572	597	565	565	625	635
Capital económico (CE)	1,200	589	680	626	608	620	621	667	709	729
Margen en riesgo (MeR)	7%	2.1%	1.8%	1.7%	1.3%	1.4%	1.3%	1.4%	1.8%	1.8%

2019		Dic-19	Nov-19	Oct-19	Set-19	Ago-19	Jul-19	Jun-19	May-19	Abr-19	Mar-19	Feb-19	Ene-19
Consumo de límites													
Sensibilidad de margen financiero	7%	4.8%	5.0%	5.3%	4.8%	4.4%	4.8%	4.6%	4.5%	4.5%	4.7%	4.7%	4.6%
Consumos de alertas													
Sensibilidad de valor económico	1,000	630	645	651	645	657	624	597	595	851	898	847	381
Capital económico (CE)	1,100	733	751	759	757	767	751	923	868	873	947	887	903
Margen en riesgo (MeR)	7%	1.8%	1.9%	1.9%	1.9%	1.8%	1.8%	1.8%	1.7%	1.9%	2.0%	1.9%	2.0%

En el proceso de medición, el Banco ha fijado hipótesis sobre la evolución y el comportamiento de determinadas partidas, como las relativas a productos sin vencimiento explícito o contractual. Estas hipótesis se fundamentan a través de estudios que aproximan la relación entre las tasas de interés de estos productos y los de mercado, y que posibilitan la desagregación de los saldos puntuales en saldos tendenciales, con grado de permanencia a largo plazo, y saldos estacionales o volátiles, con un vencimiento residual a corto plazo.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

Riesgo de liquidez

El control, seguimiento y gestión del riesgo de liquidez pretende, en el corto plazo, asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago del Banco en tiempo y forma, sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones desfavorables, ni deteriorar la imagen y reputación del Banco. En el mediano plazo tiene como objetivo velar por la idoneidad de la estructura financiera y su evolución, en el contexto de la situación económica, los mercados y los cambios regulatorios.

La gestión de la liquidez y el financiamiento estructural en el Banco están fundamentados en el principio de autonomía financiera del Grupo BBVA. Este enfoque de gestión contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez al reducir la vulnerabilidad del Banco en períodos de riesgo elevado.

La gestión y el seguimiento del riesgo de liquidez se realiza de modo integral con un doble enfoque: de corto y de largo plazo. El enfoque de liquidez de corto plazo, con horizonte temporal hasta un año, está focalizado en la gestión de pagos y cobros de las actividades de mercados, los recursos de clientes volátiles y las potenciales necesidades de liquidez del conjunto del Banco. El segundo enfoque, de mediano plazo o financiamiento, está centrado en la gestión financiera del conjunto de activos y pasivos, poniendo foco en la estructura de financiación, y teniendo un horizonte temporal igual o superior al anual.

La gestión integral de la liquidez es realizada por el COAP, siendo la Unidad de Gestión Financiera, dentro del área de Finanzas, quien analiza las implicancias, en términos de financiamiento y liquidez, de los diversos proyectos del Banco y su compatibilidad con la estructura de financiación objetivo y la situación de los mercados financieros. En este sentido, la Unidad de Gestión Financiera, acorde a los presupuestos aprobados, ejecuta las propuestas acordadas por el COAP y gestiona el riesgo de liquidez conforme a un amplio esquema de límites, sublímites y alertas aprobadas, sobre los que el área de Riesgos realiza, de modo independiente, su labor de medición y control, aportando al gestor herramientas de apoyo y métricas para la toma de decisiones.

Las mediciones periódicas del riesgo incurrido y el seguimiento del consumo de límites se realizan desde la Unidad de Riesgos Estructurales, de Mercados y Fiduciarios, quien informa de los niveles sobre los riesgos de liquidez mensualmente al COAP; así como con mayor frecuencia a las propias unidades gestoras. Cabe resalta que durante el inicio del estado de emergencia decretado por la pandemia – COVID19, la unidad de Riesgos Estructurales aumentó la periodicidad de medición de los principales indicadores de liquidez con finalidad de realizar un seguimiento diario que permita anticipar cualquier contingencia y apoyar a las áreas de gestión.

Por otro lado, en el aspecto regulatorio, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea ha propuesto un nuevo esquema de regulación de la liquidez basado en dos ratios: “Liquidity Coverage Ratio” (LCR) que entró en vigor en el año 2015 y “Net Stable Funding Ratio” (NSFR) que se implementa desde el año 2018. Tanto el Banco como Grupo BBVA en su conjunto, participaron en el correspondiente estudio de impacto (QIS) que ha recogido los nuevos retos regulatorios en su nuevo marco general de actuación en el ámbito de liquidez y financiamiento. A nivel local, la SBS también ha implementado el seguimiento del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL), siguiendo los lineamientos generales del Comité de Basilea, aunque adaptándolo a la realidad peruana. Este indicador RCL se empezó a medir a partir de diciembre de 2013 y su cálculo tiene una periodicidad diaria. El límite establecido para el RCL es de 80% para el período 2014 – 2017, 90% en para 2018 y 100% para 2019 en adelante, el cual se está cumpliendo con holgura.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

Con la entrada en vigencia de los nuevos reportes de liquidez, la SBS estableció nuevos lineamientos en la distribución por plazos residuales de los activos y pasivos, los cuales incluyen partidas con vencimiento contractual y aquellas cuya distribución se ha realizado a través de la fijación de supuestos. La distribución por plazos de los activos y pasivos al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se presenta como sigue, la cual, incluye para el caso de la cartera de créditos y depósitos sus respectivos rendimientos devengados:

<i>En miles de soles</i>	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años	Vencidos y en cobranza judicial	TOTAL
2020								
Activo								
Disponibles	20,884,638	5,668	686,200	759,668	36,115	-	-	22,372,289
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	4,959,137	-	-	-	-	-	-	4,959,137
Inversiones disponibles para la venta	5,466,594	-	291,528	117,262	293,311	301,886	-	6,470,581
Cartera de créditos	7,036,644	6,103,707	5,716,262	6,342,766	32,729,695	10,547,505	2,101,495	70,578,074
Derivados para negociación	122,230	119,291	66,178	58,768	255,490	426,118	-	1,048,075
Derivados de cobertura	-	2,408	-	-	99,566	-	-	101,974
	38,469,243	6,231,074	6,760,168	7,278,464	33,414,177	11,275,509	2,101,495	105,530,130
Pasivo								
Obligaciones con el público	9,003,717	7,180,811	3,322,739	3,330,232	43,362,698	-	-	66,200,197
Vista	3,847,592	2,815,508	-	-	20,027,116	-	-	26,690,216
Ahorro	2,142,991	1,507,601	-	-	19,458,986	-	-	23,109,578
Plazo	2,918,175	2,857,702	3,322,739	3,330,232	3,876,596	-	-	16,305,444
Otros	94,959	-	-	-	-	-	-	94,959
Fondos interbancarios	150,001	-	-	-	-	-	-	150,001
Depósitos en empresas del sistema financiero	406,677	281,719	356,595	264,760	137,633	-	-	1,447,384
Adeudados y obligaciones financieras	405,907	1,866,095	147,398	868,001	3,662,137	2,846,840	-	9,796,378
Derivados para negociación	107,244	92,484	108,168	82,031	225,037	339,396	-	954,360
Derivados de cobertura	3,764	7,013	5,523	8,997	6,946	-	-	32,243
Cuentas por pagar	730,293	-	660,000	723,100	12,596,496	-	-	14,709,889
Otros pasivos	1,558,726	-	-	-	-	-	-	1,558,726
	12,366,329	9,428,122	4,600,423	5,277,121	59,990,947	3,186,236	-	94,849,178

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

<i>En miles de soles</i>	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años	Vencidos y en cobranza judicial	Total
2019								
Activo								
Disponibles	7,522,139	1,527,000	1,363,901	627,710	3,756,636	-	-	14,797,386
Fondos interbancarios	150,137	-	-	-	-	-	-	150,137
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	1,686,055	201,992	376,990	404,086	-	-	-	2,669,123
Inversiones disponibles para la venta	3,070,209	200,171	592	24,258	145,221	472,913	-	3,913,364
Cartera de créditos	8,622,381	8,154,915	5,461,885	6,642,202	18,935,356	9,553,296	1,775,347	59,145,382
Derivados para negociación	159,133	49,071	29,343	33,782	135,190	161,167	-	567,686
Derivados de cobertura	-	-	4,477	-	134	-	-	4,611
	21,210,054	10,133,149	7,237,188	7,732,038	22,972,537	10,187,376	1,775,347	81,247,689
Pasivo								
Obligaciones con el público								
Vista	2,354,538	1,724,509	-	-	14,325,238	-	-	18,404,285
Ahorro	1,296,508	949,552	-	-	14,993,024	-	-	17,239,084
Plazo	4,723,826	3,164,942	2,143,447	4,997,749	3,883,102	-	-	18,913,066
Otros	103,543	-	-	-	-	-	-	103,543
Fondos interbancarios	150,015	-	-	-	-	-	-	150,015
Depósitos en empresas del Sistema Financiero	395,281	464,044	215,260	398,683	86,637	-	-	1,559,905
Adeudados y obligaciones financieras	915,484	69,629	29,260	2,030,884	3,915,357	2,629,408	-	9,590,022
Derivados para negociación	142,991	59,460	46,277	29,113	105,019	108,074	-	490,934
Derivados de cobertura	-	-	1,783	-	13,875	4,119	-	19,777
Cuentas por pagar	1,616,639	966,000	1,506,599	100,000	-	-	-	4,189,238
Otros pasivos	1,118,173	-	-	-	-	-	-	1,118,173
	12,816,998	7,398,136	3,942,626	7,556,429	37,322,252	2,741,601	-	71,778,042

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

Riesgo operacional

El Banco articula un modelo de gestión de riesgo operacional implantado en toda la organización, basado en metodologías y procedimientos de identificación, evaluación y seguimiento del riesgo operacional, y soportado en herramientas que permiten una gestión cualitativa y cuantitativa.

Este modelo se sustenta en una gestión descentralizada del riesgo operacional realizada por equipos de gestión en riesgo operacional en las dos líneas de defensa. En primera línea contamos con los Risk Control Assurer que tienen por objetivo promover la adecuada gestión del riesgo operacional en sus respectivos ámbitos de gestión, extendiendo la metodología de identificación de riesgos y establecimiento de controles, trabajando para ello con los propietarios de los procesos quienes son los responsables de implementar los planes de mitigación y la ejecución de los controles. En la segunda línea de defensa se cuenta con un equipo de Risk Control Specialist quienes definen marcos de mitigación y control en su ámbito de especialidad (de forma transversal a toda la organización) y realizan el contraste con la implantado por la primera línea.

Ambos equipos de control están en constante coordinación de una unidad metodológica y realizan el reporte constante a los correspondientes Comités de Control Interno y Riesgo Operacional (CIRO). Desde el área de Riesgos, la Unidad de Non Financial Risk, tiene a su cargo la coordinación de los Comités CIRO, la implantación de las herramientas de gestión corporativas, la formación de ambos equipos de control (Risk Control Assurer y Risk Control Specialist), la coordinación para la actualización del mapa de riesgos de acuerdo a la metodología establecida y el seguimiento de los planes de mitigación.

En relación con la gestión cualitativa, la herramienta STORM (*“Support Tool for Operational Risk Management”*) posibilita el registro de los riesgos operacionales identificados asociando los mismos a una taxonomía de procesos y la cuantificación de los mismos, así como el registro de la evaluación periódica de los controles asociados a los riesgos críticos. A lo largo del año 2020, se están actualizando los riesgos y controles manteniendo la vigencia del modelo.

Complementariamente, se cuenta con una base de datos, SIRO (Sistema Integrado de Riesgo Operacional), en la que se recoge todo evento de riesgo operacional que supone un quebranto para el Banco y sus subsidiarias, es la herramienta cuantitativa fundamental de la gestión del riesgo operacional.

El Banco cuenta con la autorización para el uso del método estándar alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional, lo que le permite optimizar el requerimiento de capital regulatorio.

El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional sobre la base del método estándar alternativo al 30 de setiembre de 2020 asciende a S/ 527 millones (S/ 502 millones al 31 de diciembre de 2020).

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

27. Valor Razonable

La metodología aplicada para la determinación del valor razonable no ha variado con respecto a los revelados en el informe auditado de los estados financieros separados del año 2019.

Valor en libros y valor razonable de los activos y pasivos financieros

Teniendo en cuenta las consideraciones de valor razonable y el Oficio Múltiple N° 43078-2014-SBS, en el que la SBS determinó que el valor razonable corresponde al valor en libros para el caso de los créditos y depósitos; al 30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los valores en libros y valores razonables de los activos y pasivos financieros del Banco se presentan como sigue:

<i>En miles de soles</i>	Valor en libros		Valor razonable	
	2020	2019	2020	2019
Activo				
Disponibles	22,372,289	14,797,386	22,372,289	14,797,386
Fondos interbancarios	-	150,137	-	150,137
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados				
Instrumentos de deuda	4,959,137	2,669,123	4,959,137	2,669,123
Inversiones disponibles para la venta				
Instrumentos Representativos de Capital	23,414	22,346	23,414	22,346
Instrumentos Representativos de Deuda	6,447,167	3,891,018	6,447,167	3,891,018
Cartera de créditos	66,557,010	56,209,207	66,557,010	56,209,207
Derivados para negociación	1,048,075	567,686	1,048,075	567,686
Derivados de cobertura	101,974	4,611	101,974	4,611
Cuentas por cobrar	75,801	44,087	75,801	44,087
Otros activos	993,021	1,197,329	993,021	1,197,329
Total	102,577,888	79,552,930	102,577,888	79,552,930
Pasivo				
Obligaciones con el público	66,200,197	54,659,978	66,200,197	54,659,978
Fondos interbancarios	150,001	150,015	150,001	150,015
Depósitos de empresas del Sistema Financiero y Organismos Financieros Internacionales	1,447,384	1,559,905	1,447,384	1,559,905
Adeudos y obligaciones financieras	9,796,378	9,590,022	9,767,025	9,607,497
Derivados para negociación	954,360	490,934	954,360	490,934
Derivados de cobertura	32,243	19,777	32,243	19,777
Cuentas por pagar	14,709,889	4,189,238	14,709,889	4,189,238
Total	93,290,452	70,659,869	93,261,099	70,677,344

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

Los activos y pasivos registrados a valor razonable según su nivel de jerarquía, se presentan a continuación:

Instrumentos financieros registrados a valor razonable y jerarquía de valor

<i>En miles de soles</i>	2020				2019			
	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo								
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados								
Instrumentos de deuda	4,959,137	361,282	4,597,856	-	2,669,123	182,149	2,486,974	-
Inversiones disponibles para la venta								
Instrumentos de Capital	22,292	22,292	-	-	20,465	20,465	-	-
Instrumentos de Deuda	6,447,167	3,187,081	3,265,335	-	3,891,018	1,076,078	2,814,940	-
Derivados para negociación	1,048,075	-	1,048,075	-	567,686	-	567,686	-
Derivados de cobertura	101,974	-	101,974	-	4,611	-	4,611	-
	12,578,645	3,570,655	9,013,240	-	7,152,903	1,278,692	5,874,211	-
Pasivo								
Adeudos y obligaciones financieras	4,289,577	-	4,289,577	-	3,882,575	-	3,882,575	-
Derivados para negociación	954,360	-	954,360	-	490,934	-	490,934	-
Derivados de cobertura	32,243	-	32,243	-	19,777	-	19,777	-
	5,276,180	-	5,276,180	-	4,393,286	-	4,393,286	-

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

28. Hechos Posteriores

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros separados y la fecha autorización para su emisión, que puedan afectarlos significativamente, con excepción de lo siguiente:

Con fecha 8 de octubre de 2020 el Gobierno Peruano emitió la Ley N° 31050 que establece disposiciones extraordinarias para la reprogramación y congelamiento de deudas a fin de aliviar la economía de las personas naturales y las MYPES como consecuencia del COVID-19.

Con fecha 7 de octubre de 2020, el Banco ejecutó la redención anticipada del préstamo subordinado por US\$ 200 millones contraído con el Credit Suisse, Cayman Islands Branch conforme a lo pactado entre las partes involucradas.

Con fecha 28 de octubre de 2020, el Directorio del Banco acordó el compromiso de capitalización de utilidades del ejercicio 2020 por S/ 142 millones. La formalización de este compromiso se hará efectiva en la próxima Junta General de Accionistas.